



COMPAÑÍA DE TAXIS "ENALSUTAX" S.A.

FUNDADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ENALSUTAX S.A

En Quito a los 19 días de abril de 2018 siendo las 16:30 horas de la tarde se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS ENALSUTAX S.A.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que se proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado siendo el texto de la convocatoria publicada por las redes sociales y en el periódico "LA HORA" el 10 de ABRIL de 2018, el siguiente.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ENALSUTAX S.A.-

De conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías se convoca a todos los ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE TAXIS ENALSUTAX S.A., a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevara a cabo el día jueves 19 de abril de 2018 a las 16:00 P.M en las oficinas de la Compañía ubicada en el Multicomercial Biloxi, en las calles pasaje Ñ y avenida Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Análisis y Resolución del balance 2017 a cargo del Lcdo. Marco Fonseca.
- 3.- Informe de Gerencia.
- 4.- Informe de Comisario.
- 5.- Resolución del destino de las Utilidades.
- 6.- Aprobación del Acta.
- 7.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Siendo las 16:30 se instala la sesión con la asistencia de 29 accionistas con un capital equivalente al 61 por ciento del capital suscrito y pagado. El Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

2.- ANALISIS Y RESOLUCION DEL BALANCE 2017 A CARGO DEL LCDO. MARCO FONSECA CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Sr. Contador da lectura a los estados financieros del periodo 2017, da las explicaciones del caso y resuelve las preguntas de los Sres. Accionistas, luego el Sr. Presidente pone a consideración el balance 2017 el mismo es aprobado por unanimidad.



"ENALSUTAX" S.A.

3.- INFORME DE GERENCIA

El sr. MANUEL RIERA, Gerente da lectura al informe del año 2017 el mismo que se adjunta.

4.- INFORME DE COMISARIO.-

EL Sr. CARLOS GARCIA, Comisario de la Compañía da lectura al informe el mismo que se adjunta.

5.- RESOLUCION DE LAS UTILIDADES.-

Luego del análisis respectivo, los accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades del año 2017 incrementen las reservas facultativas de la compañía.

6.- APROBACION DEL ACTA.-

El Sr. Secretario da lectura al ACTA la misma que es aprobada por unanimidad.

7.- Clausura.

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 18:30 H00 el Sr. Presidente Eduardo Betancourt declara clausurada la sesión.

Sr. WILMER EDUARDO BETANCOURT MALUCIN

PRESIDENTE

Sr. MANUEL MESIAS RIERA CERDA

SECRETARIO